

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 5 de Marzo de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2615 No se devuelven originales.

A VISO IMPORTANTE

MUEBLES DE LUJO

En la ebanistería de Crisantos Vidal, calle de Agudores 12, se confeccionan con prontitud, esmero y economía toda clase de muebles de lujo, á precios baratísimos, casi de balde.

POR 590 PESETAS—Para la sala: Seis sillas, dos sillones y un sofá, forrados de yute; un entredós de columnas, espejo de 102 por 72 y centro de balaustrada. Para la alcoba: Una cama de tableros, con adornos de talla y una mesa de noche. Para el comedor: Un aparador nogal, mesa de id. y seis sillas madera.

POR 875 PESETAS—Para la sala: Seis sillas, dos sillones y un sofá forrados de brocatel; un entredós de columnas, espejo de 102 por 72 y un centro de balaustrada. Para la alcoba: Una cama de tableros, con adornos de talla y una mesa de noche. Para el comedor: Un aparador nogal, mesa de id. y seis sillas madera.

Además de los mencionados, se confeccionan camas desde 50 pesetas en adelante; armarios de luna en negro, nogal, caoba y en toda clase de madera, desde 150 pesetas; como también cuantos muebles comprende el ramo de ebanistería.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA
NO PERDER LA OCAISION
12, AGUADORES, 12
15-7

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS

de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordones y todo lo necesario.

También las hay de cadenilla, avisando unos días con tiempo, que son eternas, á 18 reales metro cuadrado. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda á 60 céntimos, y gran surtido en esteritas chinas y ordinarias, y limpia barro, los de 8 á 5 reales.

En la estería de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

PASA SE VENDE una partida de cajas en lechos y capazas. Para tratar calle de Montijo, número 2 segundo.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
BAJO LA DIRECCION DE

D. Gregorio Ramos de la Reguera
Se enseña la letra Inglesa, Española, Francesa, Italiana, Redondilla, Gótico-Ingles, Alemán, etc., con toda clase de adornos.

PRECIOS MÓDICOS
FRENERIA, NÚM. 4
Academia mercantil
de Don Manuel Albaladejo.
19-80

ENRIQUE RENARD

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Participa al público que después de muchos años de práctica en la profesion, construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Rihismon y de Logan, coronas de oro y esmalte nuevo sistema.

Empastaduras de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extraccion de muelas y anestésicos.

Sirve á domicilio á quie le honre con su confianza.

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6. Nuevo domicilio: Calderon de la Barca, núm. 1, entrel.º dcha. 30-8

Arboles y plantas

El conocido y acreditado arboricultor Eugenio Guillamon, del Rincon de Seca, ofrece á su numerosa clientela ricas y productoras cuantas de sus extensos viveros donde se cultivan solamente clases especiales y apertadas para producir sabrosas frutas, tanto en clases de naranjos como de limas, naranjas y limoneros y naranjos sin ingerter, siendo todos estos ingerteros en pié de piñon. También hay frutales de todas las clases que en esta se conocen, tanto en perales como en pereteros y demas clases, todos estos ingerteros en pié de pepita y hueso segun la clase. También los hay ingerteros en pié de polizo para el que los desee. Tiene tambien almendros y algarrobos.

Modo de dirigir la correspondencia: Eugenio Guillamon, Rincon de Seca, Murcia.

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALIDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó estidias, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rapidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palidicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palidicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 19; en Mazarren Farmacia de de Xiquel Mendez.

SE VENDE la casa núm. 34 de la calle de Victorio, para tratar en la misma calle núm. 26.

Edicion de la noche

5 DE MARZO

Actualidades.

La prensa de Madrid no trae noticias políticas de interés.

En el Congreso de los Diputados, en cuya Cámara hay siempre oleaje de pasiones, se van deslizando los dias con la mayor tranquilidad.

Y es que la opinion pública influye poderosamente sobre todos los organismos sociales; y como todo el mundo está harto de discursos y de la vieja política, los Diputados que á tan estéril labor se dedicaban, tienen que enmudecer.

Cuando se tratan las cuestiones de interés general, entonces la nacion escucha lo que se dice en el Parlamento.

La prensa de Orihuela se hace eco de la simpática idea de aunar sus esfuerzos con Murcia para conseguir la condonacion de contribuciones en favor de los propietarios arruinados por la última inundacion.

Nos complace mucho que nuestros hermanos de Orihuela acepten el pensamiento que hace tiempo tenemos expuesto para bien de todos.

Murcia y Orihuela deben ser una sola voluntad para cuanto á las inundaciones se refiera, pues se trata de la misma vega y por consiguiente se sufren análogos perjuicios.

Conviene tambien unirse para que las obras de defensa se terminen pronto, pues en cuanto la causa del mal desaparezca no pueden ya existir sus perniciosos efectos.

El gobierno sigue preocupándose del proyecto de auxilio á los ferrocarriles y no se nos puede presentar mejor ocasion que la presente, para obtener la baja de las tarifas en el transporte de las frutas y hortalizas, que constituyen la principal riqueza de la provincia.

Si todos los Ayuntamientos interesados, se unieran estrechamente é hicieran un esfuerzo, seguramente que mucho se podría conseguir, pero tememos que la incuria nos siga castigando como hasta la fecha.

Es tanta la razon que nos asiste, que no habria medio de resistir nuestros argumentos; y con la concesion de la rebaja de dichas tarifas de transporte, (que hoy tienen cerrados los mercados de consumo de la península á la produccion agrícola de la provincia), se resolvía un problema social de extraordinaria importancia para esta region.

No hay, pues, que desistir en tan meritoria empresa; cuantos mayores sean los obstáculos mas se agrandará la gratitud de este

pueblo para quien consiga un beneficio tan positivo.

Ya que hemos tenido la desgracia de que entre algunos ganados de este término haya aparecido la viruela, es de suponer que nuestras autoridades redoblarán la vigilancia para poner á salvo la salud pública.

Puede haber especuladores sin entrañas que por ganar un duro, extravíen á varias familias, y eso es lo que hay que evitar, con escrupulosa actividad y con ejemplar castigo si fuese este necesario.

Todo vecino que tenga conocimiento de algun abuso, en el sentido que dejamos expuesto, debe, por caridad, denunciarlo á las autoridades bajo las reservas que son del caso y que estas observaran dignamente.

JUMILLA

LA CRIA DE LA SEDA

El «Boletín de la Cámara Agrícola» de Jumilla, dá cuenta de haberse celebrado en el mismo una asamblea para tratar sobre la conveniencia de restablecer en aquella region la cria del gusano de la seda.

Por falta de tiempo, segun dicho «Boletín», no se pudo tomar acuerdo sobre tan importantísima cuestion y se nombró una comision para que estudiase el asunto y emita dictámen.

A primera vista se comprende que no puede aconsejarse en agricultura la cria del gusano de la seda como industria única, porque es bien corto el tiempo que hay que dedicarla al año; pero como industria auxiliar presta grandes beneficios.

Para establecerla no hacen falta grandes capitales, sino fuerza de voluntad para plantar muchas moreras y despues criar gusanos en número considerable.

En Jumilla, dado el interés de la citada Cámara para implantar en aquel término cultivos é industrias que rindan beneficios positivos á los agricultores, es seguro que el restablecimiento de la cria del gusano de la seda será pronto un hecho.

El suelo y el clima, son allí favorables para implantar la industria sericícola, en la seguridad de que ha de dar buenos resultados.

La implantacion de la sericultura, puede ser para los jumillanos, económicamente hablando, un negocio industrial.

En Jumilla ha estado generalizada en tiempos anteriores dicha industria, lo cual vemos confirmado en lo siguiente que copiamos del citado «Boletín».

Dice así:

«Si en nuestro suelo no hubiera estado otras veces generalizada esta industria, si aquí por primera vez se intentara, habria que principiar, para no aventurarnos en empresas ruinosas, por ensayos detenidos y juiciosas tentativas hasta convencernos de que era viable la produccion de la seda; pero no es así. En nuestro pueblo estuvo en épocas no muy lejanas muy extendida esta industria, y de ello dan testimonio, la tradicion de nuestros antepasados, las referencias de nuestros abuelos, las pocas, pero antiquísimas moreras que aun quedan en pié en diferentes parajes de este término, los zarzos que se conservan en muchas casas y sobre todo las noticias y datos que existen en nuestro archivo municipal.

Ancianos que alcanzaron á vivir en el pasado siglo hicieron deliciosos muchos ratos de nuestra niñez, refiriéndonos, como si fuera un cuento, los múltiples y delicados cuidados que las mujeres dedicaban á la cosecha de tan

rico producto y las misteriosas evoluciones del gusano, desde que se vivifica la simiente, que parece pólvora, hasta que se labra su mortaja encerrándose en ovalado capullo.

La morera crecía y se desarrollaba perfectamente en todo nuestro término matizando de alegre verdura nuestros valles y cañadas. Su cultivo se extendió por los parajes denominados hoy, Prado y Pinos, Cañada del Judio, Alquerías, Fuente del Pino, Román, Encerbas y la R ja, pues en todos ellos existen aún indicios y señales en las casas antiguas, del sitio en que estuvieron instalados los artefactos para el cultivo de la seda.»

Es indudable que allí puede resucitarse la industria sericícola en condiciones ventajosas para aquellos colonos y labradores, con lo cual se abrirá una nueva fuente de riqueza en aquella region, agobiada hoy y casi empobrecida por haberse dedicado exclusivamente al cultivo de la viña.

Crean algunos que la desaparicion de Jumilla obedece al cambio de las condiciones climatológicas, que antes eran mas benignas; pero esto no es probable.

A otra causa debe atribuirse la desaparicion de tan importante industria; tal vez al abandono de los mismos colonos y labradores.

La comision que al principio hemos mencionado, ha propuesto á la Cámara las siguientes conclusiones:

1.º Es conveniente implantar de nuevo en nuestro pueblo la produccion de la seda, que como industria auxiliar de la agricultura puede prestar grandes beneficios.

2.º Para conseguir este resultado, lo más práctico es repartir gratuitamente algunas moreras entre los colonos y labradores.

Y 3.º La Cámara Agrícola es la llamada á hacer este pequeño sacrificio y á solicitar del Ayuntamiento haga lo mismo en favor de sus administrados y de los intereses generales del país.

La Cámara de Jumilla es digna del apoyo de todas las corporaciones y personas importantes de aquella region, por su interés en favor de la industria sericícola y por todo cuanto redunde en beneficio de su pueblo jumillano.

Es seguro que ese apoyo lo tendrá, porque la idea que se propone es buena y lo bueno siempre se abre camino.

Adelante, pues.

EFEMÉRIDES

5 Marzo 1895.

1153.—Federico I (Barba roja), ocupa el trono de Alemania.

1229.—El Conde D. Diego Lopez de Haro, concede á la ciudad de Orduña los fueros de Vizcaya.

1519.—Celebrase en la Catedral de Barcelona el primero y único capítulo que han celebrado en España los caballeros del Toison de Oro, presidido por el Emperador Carlos V.

1539.—Muere en alta mar el célebre portugués, Nuño de Acuña, primer virrey de las Indias.

1556.—Se coloca la primera piedra del Convento de San Francisco de Cádiz, fundado por el venerable Juan Navarro el Antequerano de feliz recordacion.

1576.—Muere en el sitio de Zierckzel el general D. Luis de Requesens, gobernador de los Países Bajos.

1838.—Entra por sorpresa en Zaragoza, la faccion carlista de Juan Cabanero, que fué rechazada heroicamente por los zaragozanos.

De Marruecos.

Carga de cabezas humanas. 37 muertos.—Espectáculo horrible. Escenas conmovedoras.

«La Crónica», de Tánger, publica en una carta de Rabat los siguientes detalles relativos á un hecho de que ya

